

DIARIO DE CORDOBA

CIENTIFICO, LITERARIO, DE ADMINISTRACIÓN, NOTICIAS Y AVISOS

NÚM 15,013

Suscripción en Córdoba: Por un mes... 2 Pesetas.
Por trimestre... 5,50
Fuera de Córdoba: Por un mes... 2,50
Por trimestre... 7

MARTES 1 DE ENERO DE 1901

Los señores suscritores de este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio o comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO LII

EL SIGLO XX

Con el año 1901 empieza el siglo "veinte", y por el deber constantemente seguido por el DIARIO DE CORDOBA, hoy girará una ojeada escrutadora de su conducta anterior y hará los propósitos consuetudinarios para el nuevo año, que es ya hoy el número cincuenta y dos, a contar desde que inició su vida periodística.

Nuestra tarea, por ahora, se limita ante todo a repetir lo que siempre hemos dicho al dar principio a las precedentes colecciones anuales, con las naturales observaciones que imponen los tiempos pasados, comparados con los presentes, constituyendo así una especie de inventario de hechos, fechas y justificantes de todos nuestros ideales.

Un punto de partida ha sido y seguirá siendo nuestro deseo y nuestra aspiración, y es el programa formulado por los fundadores del DIARIO en 1850. Cualquiera acto, cualquiera frase y hasta cualquier vocablo vertido sin estar ajustado a aquellas doctrinas, que siempre hemos considerado salvadoras de los hombres, de las familias y de los pueblos, hubiera sido para nosotros, en el día de esta especie de juicio investigador, un horrible tormento, de tal magnitud, que nos haría revelar nuestro arrepentimiento, que quisiéramos escribir con letras de fuego en nuestras columnas, en justo desagravio del mal que hubiéramos causado con nuestra debilidad o la tibieza de nuestras convicciones.

Pero, a Dios gracias, de nada tenemos de que retractarnos, ni menos aún de que poder arrepentirnos.

No ha habido empresa patriótica a que no hayamos prestado nuestra sincera cooperación material y personal. Las Ciencias, la Literatura y las Artes, como el comercio, la industria y la administración, así como el interés del hogar y la familia, han sido objeto de nuestra diaria solicitud.

El bien público, representado por la Sociedad Económica, La Cruz Roja y los Centros de enseñanza y de Beneficencia, han tenido en nosotros intérpretes decididos e infatigables, aún luchando con ese indiferentismo que se alimenta en la atmósfera social, que nace del espíritu de intereses egoístas que constituyen el gran estímulo de las acciones humanas.

Más de un mes ha estado a su costa en Madrid nuestro director para tomar parte, como vocal, en el renombrado Congreso Hispano-Americano, y especialmente en las discusiones y fecundísimas tareas de varias de sus secciones, haciendo constar en la de Artes y Letras los recuerdos históricos de Córdoba en el gran suceso que dió a España un nuevo mundo, obteniendo la conformidad y aplauso de los congresistas, sin gravar, ni con un céntimo, a las entidades cuya representación ostentaba en aquella Asamblea, tan felizmente concebida como hábilmente realizada, en pró de la armonía de la Península y de las regiones de la América latina.

El DIARIO, como síntesis, y recogiendo las últimas y elocuentes frases del señor Moret, en su sesión de clausura, dirá: Que los pueblos, las corporaciones y la prensa han hecho cuanto estaba de su parte. Lo demás corresponde a los gobiernos, que deben—añadimos nosotros—interpretar el espíritu y los acuerdos del referido Congreso, a fin de que sea un hecho la unión de ambos continentes.

También hemos cooperado en pró de los intereses morales de Córdoba, en la creación y establecimiento reglamentario de las Escuelas Asilo de la Infancia, que están llamadas a formar, de elementos desventurados, seres felices y factores poderosos de la civilización cristiana y del verdadero y fecundo progreso intransigente.

Ni hemos sido políticos, ni lo seremos en adelante. Amamos la política como ciencia práctica de gobierno, y nos descubrimos con respeto ante los que fijan su honrada atención en el bien de la patria; pero renegamos de esa otra política al uso, que forma un pugilato de pasiones insanas y que divide y anula a los hombres de buena voluntad, mientras da vida a mediantes embarazosas ó a perniciosos y vicineros elementos que perturban la ad-

ministración pública con sus desmedidas ambiciones, inútiles para el bien y para las aspiraciones patrióticas del país, que tienden a despejar la atmósfera de la moral, del orden y de la justicia.

Llegamos hasta el martirio cuando se trata de la concordia y de la unión de los buenos, de los honrados y de los patriotas, y tendemos a alejar de entre ellos la discordia que enerva el espíritu creador y hace naufragar los propósitos más elevados.

Conservaremos y procuraremos enaltecer nuestra conocida bandera "Todo por Córdoba y para Córdoba", y como medio de llegar a nuestro desideratum, digamos una vez más: "debe rechazarse el mal aunque viniere de una mano amiga"; "aceptemos el bien, sea cual fuere la mano que nos lo ofrezca."

¡Dios haga que la clausura de la Puerta Santa deje como luminosa estela enardecidos los espíritus con el fuego de la fé y de la caridad, y animados a todos por los únicos estímulos que pueden producir a la patria un siglo de prosperidad, de amor mútuo y de bienandanza infinita!

LA CIRCUNCISIÓN DEL SEÑOR

Hoy que tanto lamentamos nuestros infortunios y que nos hallamos convencidos de que realmente son muchos nuestros males, llega a tal extremo nuestra presunción, que queremos salvarnos, sin adoptar los medios que puedan solucionar los graudes problemas de nuestra sociedad.

Si el hombre se pudiera sustraer al yugo racional y suave de la ley, permaneciendo tan feliz y dichoso, como son sus aspiraciones, entonces le sería lo mismo la excesiva libertad que el sacrificio, y poco habíamos de considerar al que pudiendo vivir entre mundanos placeres, quisiera observar las prácticas serenas del cristianismo.

Más como es preciso luz para ver los objetos materiales, la fuerza de cohesión para los sólidos y la fuerza centrífuga y centripeta para que los mares no salgan de su centro, así también precisa e indispensable es la ley para el hombre, si quiere vivir como hombre y no como bestia.

Es, pues, la ley en sentido filosófico aquel principio que mantiene la armonía social y que produce esas grandes ventajas que lleva consigo la verdadera civilización y por tanto el progreso.

Los seres irracionales tienen leyes inmutables y fijas y no pueden desviarse de ellas; no así los libres que pueden infringirlas y contraer la responsabilidad que se sigue de su libre albedrío. De este principio se sigue que la ley rije y gobierna al hombre y que le es tan necesaria para conservar su vida moral como el aire y el alimento le es indispensable para su vida orgánica.

Ejemplo sublime del cumplimiento de la ley, da Jesús, el Hombre-Dios, el Redentor Divino, en el Misterio de la Circuncisión que celebra hoy la Iglesia Nuestra Madre.

La Circuncisión viene a ser (si es lícito expresarse así) un anticipado sacrificio, una débil imagen del gran sacrificio que se había de llevar a cabo sobre el Monte Calvario para purificar al mundo de todos sus crímenes y pecados.

La sangre que corriera en la dolorosa Circuncisión, había de ser la misma que corriera por el árbol santo de la Cruz; había de ser la sangre del Hijo de Dios.

¿Y para qué se había de derramar sangre tan preciosa?

Para borrar los pecados, para purificar las almas, para dar luz a las sociedades, para inflamar a los hombres en el fuego de la caridad.

Luego preciso es que los pueblos, que las sociedades acudan a Jesús, porque siendo el Autor de la gracia, que es fruto de su preciosa sangre, les puede dar virtud para lo que no pueden por sí solos, para ganar el cielo.

Si dogma católico es que sin la divina gracia no podemos conocer todas las verdades del orden natural, cumplir todos los preceptos difíciles de la ley y superar las graves tentaciones, dogma también es que más necesidad tenemos de la gracia para los actos sobrenaturales.

El hombre está ligado, no sólo por la

ley natural, sino también por la ley divina, y si dificultad tiene sin la gracia para el cumplimiento de la primera, mayor tiene para la segunda.

¿Y por qué? Porque su alma sin gracia es un sol oscurecido, un vapor sin fuerza motriz y un edificio sin fundamento.

La gracia nos empuja, multiplica nuestras energías, reduce nuestras dudas y vence nuestras dificultades.

¿Queréis saber por qué el mundo se halla tan prostituido? Porque le falta la gracia, que es luz, que es vida, que es camino, que es progreso, que es perfección.

Destruir debemos nuestros vicios, circuncidar nuestras pasiones.

¿Y cómo lo haremos si Jesús? ¿Cómo caminar si ignoramos el camino? ¿Cómo llegar al puerto, sin nave que nos libere de las olas? ¿Cómo conservar la existencia sin el aire que nos vivifique?

Déjense de falsas utopías nuestros modernos sabios; inclinen su frente ante la Fé, que no da a servidumbre, sino la verdadera libertad, y serán dichosos.

Infelices si no escuchan la voz de su conciencia que les manda que vayan a buscar a Jesús, que es el Redentor que llama a todas las gentes, por ser el libertador de las naciones y el principio de toda santidad y de toda justicia.

En la ceremonia de la Circuncisión nos enseña el sacrificio que es el camino del cielo.

Un siglo espira y otro nace y el que muere deja grandes enseñanzas.

Quiera Dios que las sociedades se aprovechen de ellas para conseguir su bien se consagren al Divino Redentor según los deseos de la Iglesia.

LCDO. JUAN CUELLAS ROMERO,
Capellán del Regimiento de Artillería de Borbón.
Málaga y Diciembre de 1900.

AÑO NUEVO Y SIGLO NUEVO

Se ha llenado la medida. Y como la del tiempo no admite colmo, se la sustituye por otra vacía, en la cual cae seguidamente el primer instante del nuevo siglo.

Al llegar la manecilla del reloj al último minuto del cuadrante el día 31 de Diciembre, se suspenden las conversaciones, apercíbese el oído a escucharse la primera campanada indicadora de la entrada del nuevo año y la solemnidad del momento truécase en alegría, cuando el aguardado sonido vibra.

En los demás días solemos ver con indiferencia el transcurso de los minutos como si no se tratara de pedazos de nuestra existencia, que con rápido paso se deslizan y van a perderse en el abismo sin fin de la eternidad. En la noche que pone término al año, la impresión varía.

Las amarguras pasadas—siempre son muchas más las horas de dolor que las de gozo—acuden a nuestra memoria, como recuerdo del hoy que concluye; las esperanzas, encantadoras florecillas que esmaltan el campo de esmeralda de lo futuro, acarician nuestro deseo, y el alboroz del naciente período de tiempo es también aurora de gratas ilusiones.

"Año nuevo vida nueva", dice el adagio. Adagio desconsolador, porque indica poca conformidad entre la conciencia y lo pasado; mas también demuestra que hay propósito de enmienda. Y algo es algo.

Aunque los propósitos no pasan generalmente del estado de tales. Somos frágiles y débiles.

Pero ello es que el paso de un año a otro es momento solemne en la vida del hombre.

Esta vez la solemnidad tiene importancia mucho mayor: la diferencia de uno a ciento, que en el orden moral no puede espresarse con los guarismos aritméticos, prosaicos é inflexibles.

Además del año se va también el siglo.

El siglo del vapor, de la electricidad, de la industria.

El siglo en que las ciencias han adquirido maravilloso desenvolvimiento.

El siglo en que más rudo contraste han formado el progreso y la barbarie; la libertad y la opresión; la moralidad y la desvergüenza.

Por algo se le ha llamado siglo de las luces: sus luces han iluminado aque-

los violentos contrastes, para que aparezcan en toda su repugnante desnudez.

Napoleón, surgiendo del charco de sangre que rodeaba la horrible máquina de Guillorin, inauguró el siglo XIX derrocando troncos, cambiando la faz de Europa y arrastrando pueblos unidos a su carro triunfador, que rodaba sobre cientos de miles de víctimas sacrificadas a la ambición del monstruo; y el pueblo que adoró a la diosa Razon, aclamó a la Libertad y proclamó los derechos del hombre, escribiendo en su bandera la hermosa y evangélica palabra Fraternidad, erigió en ídolo al Genio de la Guerra y aplaudió con delirante entusiasmo sus conquistas.

Con otra guerra tan injustificada como aquella termina en la historia patria la centuria: la figura del genio que la inspira no es colosal, ni surge del lago de sangre del Terror; es caricatura napoleónica, y brota del libro Mayor, llevando impresas, en vez de las honrosas cicatrices del veterano de cien combates, la negra huella de numerosas cantidades; no es el general curtido por el sol de las batallas, que ante formidable ejército siente noble ambición de gloria; es el tendero miliciano, que al ver reunidos muchos soldados piensa en el lucro del abastecimiento. Y otro pueblo libre, pueblo nuevo, que parecía anatematizar los bárbaros procedimientos de la Edad de Hierro, desenvolviéndose en el ambiente de las ciencias y la industria, únicas armas de combate admisibles por la civilización, olvida su historia, y embriagado por el triunfo que le dió su incontrastable fuerza, aplaude frenético.

Lejos de nuestras fronteras, también un pueblo débil por su número, pero fuerte por el tesoro, lucha heroicamente por su independencia, que otro pueblo libre y grande trata de arrabatarle para aumentar su haber.

La alta Europa sigue anhelando las peripecias de la desesperada contienda interesándose, moralmente, por el pequeño; pero en su acción pasiva, cruzada de brazos...

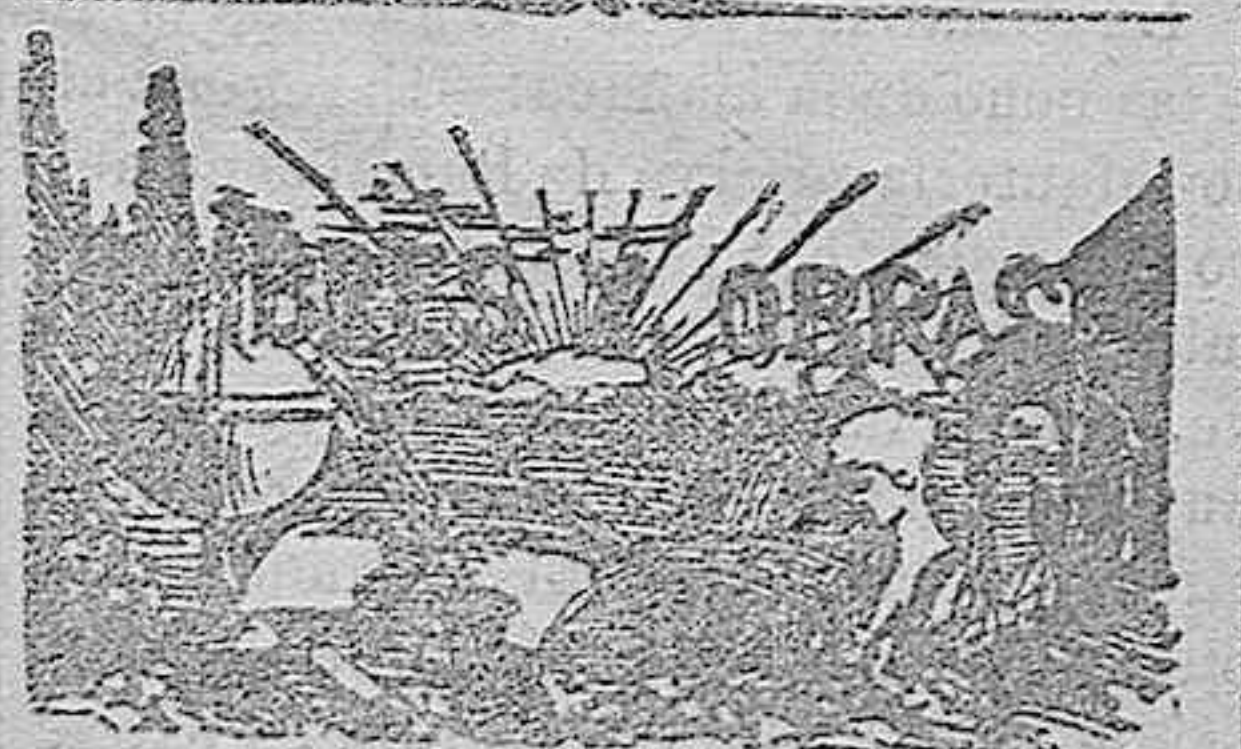
Tales son los contrastes que las luces del siglo alumbran para mayor oprobio; así comenzó y así termina la centuria en que más se ha hablado del *carro del progreso*, de la civilización que todo lo invade, de la elevación del nivel moral y de otras cosas por el estilo, que vistas a través de los potentes microscopios que la época nos lega é iluminadas por asombrosos reflectores eléctricos, nos han parecido mucho más grandes de lo que son en realidad.

Pasmosos adelantos deja a sus herederos la décaimona centuria; pero siglo en que mueren de hambre y de frío muchas personas en las grandes poblaciones; siglo en que la *golferia* es una institución, el derecho de la fuerza continúa imponiéndose a la fuerza del derecho y los establecimientos penales son centros docentes del crimen, universidades para los delinquentes y no medios de corrección, no es siglo que pueda envanecerse de haber llegado al pináculo de la cultura.

Mezcla de bueno y de malo, de grandezas y ruindades, como todo en la vida, su cadáver está ya sobre el frío marmol de la mesa de disección y la Historia se dispone a despedazarlo con el escarpelo de la crítica.

Bien venido sea el nuevo año, bien venido también el siglo XX, y quiera Dios que su reinado sea para nuestra desdichada patria era de paz y de ventura.

PEDRO ALCALÁ ZAMORA.



ALONSO MARTINEZ

1 de Enero.

Ha sido uno de los pocos, poquísimos que no hubieran necesitado de la política para elevarse y brillar, y que ya dentro de ella no varió jamás su línea de conducta, como si al emprender el camino de la vida se hubiera propuesto seguir la línea recta sin reparar en las zarzas que la obstruyen y sin acudir a

caminos tortuosos por donde pudiera llegar antes.

Pero por esta misma condición, como si la diosa Themis, que fué siempre adorada por don Manuel Alonso Martínez, guiara sus pasos, llegó en poco tiempo a ser notabilísimo jurista-consulto, diputado a Cortes, en cuanto tuvo la edad legal, Consejero de la Corona y presidente del Congreso.

Para este cargo, más que para ningún otro, parecía haber nacido Alonso Martínez, hasta tal extremo, que de él dijo Castelar, previendo sus condiciones cuando empezaba su carrera: "En España no habría mejor presidente de la República..."

Aquella severidad inspirada en el alto concepto que le merecía la toga; su majestuosa serenidad ante las apasionadas discusiones y el acierto para encauzarlas, hacían de Alonso Martínez un presidente del Congreso querido por todos y por todos respetado.

Las leyes dictadas por él, objeto de maduro exámen, apenas si se atreven a derogarlas los que le siguieron en el ministerio de Gracia y Justicia, aquí donde a la acción de un legislador instituye la opuesta del que le sustituye.

Don Manuel Alonso Martínez había nacido en Burgos el primero de Enero de 1827.

Pertenecía a una honrada familia de la clase media, y él, que a una inteligencia privilegiada unía una laboriosidad y un amor al estudio ejemplares, supo por su propio esfuerzo prepararse un brillante porvenir, crearse una posición desahogada y adquirir un nombre por todos respetado, por nadie discutido, teniendo siempre por norma la honradez y la rectitud.

Rodeado de respetos y cariños, falleció en 10 de Enero de 1891, y la conducción de sus restos a la última morada fué una grandiosa manifestación de duelo y elocuente testimonio de la consideración en que era tenido.

ECOS DE PRIEGO

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Hallándose hoy varios amigos examinando un arma de fuego se disparó ésta y uno de los individuos resultó herido de alguna gravedad; el proyectil me han asegurado que se le ha extraído de la región cervical en el Hospital de San Juan de Dios.

El herido es Rafael Jurado, conocido por el *Capitán*, de oficio zapatero, y a quien se le disparó el revolver se conoce con el apodo de *Coscorrón*.

Estas son las noticias que he podido adquirir respecto a este lamentable suceso hasta estas horas y por lo tanto las comunico como las he oído.

Las Pascuas últimas del siglo que tan caro ha pagado nuestra amada España, se han pasado por aquí sin que haya sucedido nada de particular, así es que hallándose en las *puertas* del siglo XX, damos un triste adiós de despedida al diez y nueve y nos disponemos a entrar en aquél, aguardando que la Providencia, apiadada de nuestras desdichas nacionales, nos proporcione días más felices.

Por aquí como por otros tantos sitios, hemos visto defraudadas completamente las esperanzas que habríamos tenido respecto al *gordo de Navidad*.

¡Cuántos proyectos y cuántas ilusiones había acariciado nuestra imaginación!... qué manera de soñar despiertos!... Vino el telegrama trayendo los números agradecidos con los premios mayores y... adios palacios, trenes, casas de campo y viajes por el extranjero!...

Los precios en el mercado no han sufrido alteración.

Desaúdole buen principio de siglo al DIARIO me despido hasta otra.—O. 29 Diciembre.

DESDE BELMEZ

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

A las nueve de la noche de hoy ha fallecido en esta villa, a la edad de 63 años, D. Juan Alcántara Marquez.

La vida del Sr. Alcántara no ha podido ser ni más laboriosa ni más útil para todos los que le han rodeado. De-

dicado desde muy joven á los penosos trabajos de la minería carbonífera, muy pronto y debido á su aplicación supo abrirse paso por entre todos sus compañeros, llegando á obtener tan profundos conocimientos en esta ciencia minera, que con seguridad puede decirse que ningún otro hasta hoy ha sabido mejor que él la geología de estos terrenos, y las profundidades, direcciones y riqueza de sus filones carboníferos.

En estos últimos años ha desempeñado la dirección de unas minas de carbón en Puerto Llano de cuyo honroso cargo presentó la dimisión á instancias de sus cariñosos y buenos hijos que no querían trabajar más que lo que había trabajado. Popular como ningún otro entre los obreros de Beimez, le han designado siempre para todo puesto honroso en que podían demostrarle no solo su confianza si no también su agradecimiento, pues siempre fué el amparo de todo el que á él acudía en demanda de socorro.

Descanse en paz el alma de tan honrado ciudadano como buen amigo, sirva de lecitivo á el dolor de sus buenos hijos, no solo la estimación que á todos mereció el finado, si no la satisfacción de haber ellos cumplido como buenos rodeando á aquel de caricias hasta la hora de su muerte.

30 de Diciembre.

ETERNA JUVENTUD

Nueva York 27.—Muchos periódicos dedican grandes párrafos de entusiasmo al descubrimiento del profesor Loew, de la Universidad de Chicago, que ha demostrado que el empleo de la sal ordinaria es el mejor remedio para combatir la vejez y reconstituir las fuerzas.

El ilustre profesor Dr. Dingle corrobora también esta opinión.

Ambos hombres de ciencia aseguran que la sal marina en la condimentación, no solo favorece al funcionamiento del corazón, sino que es además capaz de despertar latidos cuando ya cesaron por causa fisiológica.

Respecto al modo de acción, ambos profesores admiten que son particularmente ciertos elementos resultantes de la descomposición electrolítica de la sal, los que, pasando á la sangre y excitando los músculos, producen los efectos benéficos.

Los doctores Loew y Dingle han realizado experiencias en las tortugas, en algunos pescados y en otros animales, que ha sido el crecimiento hecho por el archimillonario Rockefeller de una suma enorme al saber que encontrara el medio de conservar en el hombre las fuerzas de la juventud y resistir á la debilidad senil.

MOSQUETAZOS

AL SIGLO XX

¡Ven á posesionarte de la herencia que te deja papá decimonono, al cumplir su centuria, ó su existencia!

¡Siéntate por cien años en el trono, si es que Dios con su inmenso poderío no acaba con el Mundo y con tu abono.

Mas antes de gozar de tu albedrío, no te engrías ni seas visionario que también morirás dejando el lío.

Repasa sin cesar el inventario, ó la herencia del siglo de las luces y verás un haber imaginario.

Y si eres estudioso, si traduces el rancio y empolvado pergamino de tus antepasados, ¡te harás cruce!

Verás como es igual nuestro destino. La raza de Caín no ha terminado y parece que el mal es nuestro sino.

El arte de matar se ha sublimado ¡La quijada del asno...? patarata, hay máquinas de fuego envenenado.

La mayor destrucción es la más grata; la ley que predomina es la del fuerce y César se le llama al que más mata.

No sientas, no, desmayos; pero advierte que aunque vienes con muchos resplandores no habrás de mejorar, tú, nuestra suerte.

El mundo será igual: Odios, rencores, la envidia y el orgullo siempre unidos anulando á los seres bienhechores.

Y cuando, tus cien años transcurridos, doblegues ante el tiempo la cabeza verás á los soberbios engreídos y morirse de hambre á la pobreza.

JUAN OCAÑA.

Buena 26 Diciembre 1900.

OFICIAL

GACETA DEL 30.—Estado.—Notificando el fallecimiento en Santiago de Chile del célebre español don Manuel Mas.

Gracia y Justicia.—Anunciando hallarse vacantes varias Escribanías de actuaciones.

Guerra.—Real orden disponiendo se

publique en la Gaceta la relación de jefes, oficiales y prácticos movilizados de Ultramar á quienes se concede el goce del tercio de su sueldo.

Otra disponiendo que la comprobación de la autenticidad de los documentos que acrediten el derecho á créditos por suministros y servicios en Cuba se verifiquen por la Comisión liquidadora de la Intendencia militar de aquella isla.

Hacienda.—Real orden resolutoria de un expediente instruido en virtud de consulta acerca de dudas respecto del timbre que deben satisfacer determinados documentos.

Gobernación.—Dirección general de Administración: Relación de los secretarios de Diputaciones provinciales y aspirantes á que se refiere la circular de 22 del corriente mes.

Instrucción pública.—Reales órdenes de personal.

Otras disponiendo se anuncien las vacantes de varias cátedras que se expresan.

Consejo de Instrucción pública: Anunciando la vacante de una plaza de inspector de primera enseñanza en la provincia de Barcelona.

Agricultura.—Real decreto modificando en la forma que se indica el artículo 5.º del Real decreto de 9 de Agosto último sobre organización de los negociados de la Dirección general de Obras públicas.

Real orden disponiendo se amplíe el plazo señalado en el número 2.º de la Real orden de 5 del corriente para la información pública que ha de servir de base á la revisión de tarifas ferroviarias.

BOLETIN DEL 31.—Gobierno civil: Circular anunciando la contrastación periódica correspondiente al año natural de 1901 de pesas y medidas en el partido de Córdoba. Otra circular notificando á los Ayuntamientos que indica, que no habiendo recibido en tiempo oportuno de los respectivos centros todos los informes necesarios sobre los presupuestos ordinarios para el próximo ejercicio de 1901, no se entienden estos por confirmados ni surtirán efecto alguno interin no les sean devueltos con la debida autorización de este Gobierno.

Junta provincial de Instrucción pública: Continuación de la relación de las cantidades devergadas y abonadas por descuentos de las escuelas de esta provincia, correspondientes al cuarto trimestre del año actual. Circular disponiendo que los alcaldes comuniquen durante el mes actual si todos los maestros, maestras y auxiliares de las escuelas públicas de primera enseñanza de sus respectivas localidades están al frente de sus destinos.

Delegación de Hacienda: Circular disponiendo la formación de inventarios de los efectos timbrados que hubiera en los almacenes de la Compañía arrendataria de Tabacos el día 31 de Diciembre.

Juzgados: Edicto del de Córdoba anunciando la segunda subasta de los bienes pertenecientes á la Compañía Cordobesa de Electricidad, que se verificará el día 22 del mes actual. Requisitoria del de Priego encargando la busca de ochenta y tres cabras, que desaparecieron en la madrugada del diez de Diciembre de la dehesa "Navazuelo," término de Carcabney.

NOTICIAS MILITARES

La revista de comisario del presente mes la pasarán mañana las fuerzas de la guarnición de esta plaza ante el comisario de Guerra de segunda clase don Alejandro Perez del Villar, en la forma siguiente:

La comandancia de la guardia civil á las ocho de la mañana.—El regimiento infantería reserva de Ramales número 73 á las ocho y media.—El regimiento lanceros de Sagunto á las nueve.—El de infantería de la Reina á las nueve y media.—La zona de reclutamiento á las diez.—El segundo establecimiento de Remonta á las diez y media.—El segundo Depósito de caballos sementales á las 11.

Los jefes y oficiales en comisión activa, reemplazo, inválidos, con licencia, pensionistas de San Hermenegildo y transeuntes de todas clases, en traje de uniforme se presentarán con los justificantes en la secretaría de este Gobierno el día 2 á las nueve de la mañana, pasándose la revista el día 3 en

igual hora ante el comisario citado, en su casa particular en la Victoria, debiendo los que justifiquen su espectación de pasaporte acompañar un volante del jefe del cuerpo, expresando la fecha en que se reclamó aquel, por qué conducto y si se ha recibido ya y en qué fecha, quedando dispensados de la presentación de uniforme los retirados pensionistas de San Hermenegildo.

Para que pueda ministrarse y formalizarse el justificante por transeuntes de los individuos baja en los cuerpos por pase á otros destinos, que se hallen en esta plaza en expectativa de marcha, los primeros jefes de los cuerpos respectivos lo solicitarán de oficio á este Gobierno, expresando la fecha del destino y concepto en que se hallan los interesados en la plaza.

El servicio de transeuntes durante el mes actual lo desempeñará el regimiento lanceros de Sagunto, siendo la entrega en el Gobierno militar hoy á las diez de la mañana. Las clases de tropa afectas á este servicio deben permanecer en el local donde se alojan los transeuntes, que es el cuartel de Alfonso XII.

El servicio sanitario estará este mes á cargo del médico primero don Julián García Criado, que tiene su domicilio en los pabellones del cuartel de la Victoria, y el de asistencia facultativa de los caballos de la Remonta de infantería lo prestará un profesor veterinario del establecimiento de dicha Remonta.

El cargo de presidente de la Junta inspectora de provisiones lo desempeñará durante el mes de Enero el coronel del regimiento infantería de la Reina don José Perol Burgos.

Hoy vestirán las tropas de gala y ondeará el pabellón nacional en los edificios militares, con motivo de la festividad del día.

Ha sido destinado á la remonta de Córdoba el oficial segundo de Administración militar don Antonio Montanés.

Servicio de la plaza

Guardia del principal y cárcel, el regimiento infantería de la Reina.—Jefe de día, el señor comandante del regimiento lanceros de Sagunto don Rafael Velasco Bergel.—Imaginaria, el de la propia clase de la Reina don Luis Cosi Gonzalez.—Vigilancia, los cuerpos de la guarnición.—Hospital y provisiones, el regimiento de la Reina, primer capitán.

De orden de S. E., El capitán, mayor de la plaza, Antonio Zurita.

AYUNTAMIENTO

LA SESIÓN DE AYER

A las tres y quince minutos de la tarde principió ayer la sesión ordinaria, en el despacho de la Alcaldía, bajo la presidencia de don Juan Luis Velasco.

Leída el acta de la anterior, el señor Castillejo manifestó que en ella no estaban consignadas con exactitud sus palabras, y después de una breve discusión, en que intervinieron los señores Fernandez Jimenez, Ariza y Castillejo, fué aprobada sin enmienda alguna, retirándose del salón, con la venia de la presidencia, don José Castillejo.

Acto seguido repitióse la votación para proveer los cargos vacantes de tenientes de alcalde y síndico, resultando elegidos los mismos concejales que en sesiones anteriores, excepto para la sexta tenencia, para la que fué votado don José de la Oliva, por haberla renunciado don Ramón Hidalgo.

Acordóse publicar en el Boletín Oficial la lista electoral de compromisarios para la designación de senadores que ha de regir durante el año 1901.

Fué autorizado don Juan Perez Jimenez para adicionar un segundo piso y torre cubierta á su casa en construcción de la calle Conde de Cárdenas número 16 y García Lovera 7.

Asimismo autorizó el Ayuntamiento á don Antonio Montilla y don Rafael Arroyo para que establezcan una fragua en el local conocido por "Paso de la harina," á la salida de la puerta del Puente.

Terminada la orden del día, la Cor-

poración ratificó el voto de confianza que tiene concedido á la comisión especial encargada de todo lo referente al acto de inaugurar las obras del hospital militar de San Fernando, para que haga los gastos necesarios con tal motivo, y se levantó la sesión pública á las cuatro de la tarde, quedando constituido el Ayuntamiento en sesión secreta á petición de la presidencia.

Gacetillas

—El Hospital de San Fernando.—Hoy á las dos de la tarde, como tenemos dicho, se verificará el solemne acto de la entrega al ramo de Guerra de los terrenos de la Fuensantilla, donde ha de construirse el hospital militar de San Fernando, y la colocación de la primera piedra del edificio. En este acto representarán á nuestro Excmo. é Ilmo. Prelado el señor Dean de la Santa Iglesia Catedral y al Capitán general de Andalucía el Gobernador militar de la plaza general señor Cevallos. La comisión receptora de los terrenos la forman el comandante de ingenieros de la plaza don Juan Tejón y Marín, el comisario de Guerra de segunda clase interventor de ingenieros don Alejandro Pérez del Villar y el mayor de plaza capitán de infantería don Antonio Zurita Segovia. A esta solemnidad están invitados los primeros jefes de todos los cuerpos, centros y dependencias militares de la plaza. El Ayuntamiento también ha hecho numerosas invitaciones y conmemorará la inauguración de las obras del hospital distribuyendo una abundante limosna de pan entre los pobres, y dando una comida extraordinaria á los acogidos en el Asilo de Mendicidad y á los presos. A los invitados los obsequiará con un lunch en el salón de actos de las Casas Consistoriales. La banda de música del regimiento infantería de la Reina concurrirá, á las dos menos cuarto, al lugar indicado.

—Muy digno.—Nuestro excelentísimo Prelado se ha servido nombrar Rector y Cura ecónomo de la parroquia de San Nicolás, en la vacante producida por fallecimiento del Párroco don Francisco Osuna y Arca, al apreciable sacerdote y estimado amigo nuestro, doctor don Miguel García Bañales, antiguo Capellán de la citada parroquia. Enviamos á dicho señor nuestra afectuosa enhorabuena por el nombramiento con que el señor Obispo de la diócesis ha premiado su laboriosidad y celo en el ejercicio del cargo que, á satisfacción de la feligresía de San Nicolás, viene desempeñando hace varios años.

—Limosna.—El Circolo Liberal celebra la entrada del siglo XX repartiendo una abundante limosna de pan entre los pobres de Córdoba.

—Junta general.—Hoy, á las ocho de la noche, se reunirá en junta general la sociedad "Circolo de la Peña," en su local de la calle Gran Capitán, para el nuevo nombramiento de su junta directiva.

—Gran Teatro.—Numeroso público asistió anteayer á la función celebrada en el Gran Teatro. La señorita Geraldine representó con mucha gracia, y como pudiera hacerlo una actriz notable, los papeles de italiana, chula y mono sabio de la zarzuela titulada La segunda tiple, siendo muy aplaudida y llamada á la escena varias veces al final de la obra. Asimismo recibió una ovación en la danza serpentina, sobre todo al salir vestida de torero, á petición del público.

—Sumario.—El Boletín de la Cámara de Comercio correspondiente al día de ayer, contiene las materias siguientes: Sesión de la Junta directiva de 15 de Diciembre de 1900.—Asamblea general de la Cámara de 16 de Diciembre.—Sesión de la Junta directiva de 20 de Diciembre.—Documentos oficiales: Real orden del Ministerio de Industria y Comercio sobre tarifas de transportes.—Comunicación de la Cámara de Comercio española de Buenos Aires sobre aceites españoles.—Trabajos de la Cámara: Exposición al Ministro de Obras públicas sobre el ferrocarril de Puertollano.—Idem sobre el estudio del pantano del Guadalquivir.—Idem al señor Administrador de Hacienda de la provincia sobre aplicación del impuesto de carros de transporte.—Sultos.—Revista financiera.—Revista de mercados.—Anuncios.

—Nuevo libro.—Nuestro compañero en la prensa local don Daniel Aguilera acaba de publicar un librito

de poesías titulado Sin Ritmo, con una carta prólogo de don Enrique Redel, que ha tenido la atención de remitirnos. Le damos las gracias y le ofrecemos ocuparnos defendidamente en su obra.

—Caja de ahorros.—Anteayer ingresaron en la Caja de ahorros de esta capital, 15.319 pesetas por 133 imposiciones, de las cuales fueron nuevas 10. Se pagaron 5.969 pesetas y 95 céntimos á solicitud de veinte y ocho imponentes, cinco de ellos por saldo de sus respectivas libretas.

—Contratación.—Durante los días comprendidos del 2 al 13 de este mes, ambos inclusive, se verificará la contrastación periódica anual de pesas y medidas en el partido de Córdoba. Dicha operación se efectuará en el local llamado "Almotacén," plaza Mayor, número 46.

—Obras públicas.—El ingeniero aspirante don Blas C. Silva, que servía en la provincia de Canarias, ha sido trasladado á la División de trabajos hidráulicos del Guadalquivir.

—Junta directiva.—La del "Club Guerrita," ha quedado constituida para el presente año, en la siguiente forma: Presidente, don Rafael González Lopez.—Vicepresidente, don Juan Antonio Montero.—Secretarios, don José R. Alfonso Candela y don Miguel Perez Yaste.—Tesoreros, don Antonio Ramos Portera y don Rafael María Peña.—Vocales: don Antonio Alarcón, don Manuel Garrido, don Juan Antonio Rodríguez, don Francisco Gattierrez Bello, don Manuel Rojano, don Antonio Vargas, don José Jurado y don Manuel Pablos.

—Paréntesis.—En atención á la festividad de hoy, y siguiendo la costumbre establecida, mañana no se publicará este periódico.

—Operaciones.—Durante el mes que terminó ayer han sido operados por el especialista en enfermedades de los ojos señor Gutiérrez Sisternes, los enfermos que á continuación se expresan, seguidos todos de éxito satisfactorio. De cataratas, Ramón Fernández Cañones, 55 años, de Córdoba, Dormitorio 6; Fernando Moreno García, 81 años, Córdoba, Isabel Losa 12; Antonia Barrera, 80 años, Córdoba, y Francisco Rubio Muñoz, 54 años, de Pozoblanco. De entropión, Manuel Gutiérrez, de Córdoba. Iridectomía ó pupila artificial, José García Gallardo, de Mofar, y Rafael Navas Rodríguez, de Córdoba. De exenteración del globo ocular derecho y colocación de ojo artificial, Juan Carpio Romero, de Castro del Río, por traumatismo, y de enucleación del ojo derecho Concepción Calzado, de Córdoba, con domicilio Gutiérrez de los Ríos, de dos años, por glioma de la retina.

—Dividendo.—La empresa arrendataria de tabacos anuncia el reparto de un nuevo dividendo de 50 pesetas por acción.

—Perreras.—En el Alcázar viejo mordió anteayer un perro á un transeunte, causándole una herida leve en una pierna.

—Desgracia.—El día 23 del mes último, á causa del desprendimiento de una piedra en el pozo número 6 de la mina "Cabeza de Vaca," del término de Balmez, resultó herido en la región frontal el operario de dicha mina Eloy Lopez y Lopez.

—Robo de caballerías.—En el cortijo denominado "Marquillos," del término de Castro del Río, robaron en la noche del 27 del mes último tres yeguas, pertenecientes á don Juan Urbano Navajas. Se ignora quién sea el autor del hecho.

—Vacante.—Está vacante la plaza de Médico cirujano titular de Almedinilla, dotada con 1750 pesetas anuales.

—Infracción.—A dos vecinos de Espiel ha detenido la guardia civil por haberles encontrado cortando leña en la finca "La Nava," de aquel término.

—Agresión.—En Palma del Rio agredieron hace varios días dos sujetos hermanos, á otro individuo, los tres vecinos de dicha villa, hiriéndole gravemente en la cabeza. La guardia civil detuvo á los agresores.

—Caridad.—La Asociación de la Caridad, establecida en Bujalance, socorrió á cuarenta pobres el día de Noche Buena. Merece toda clase de elogios dicho acto caritativo.

—Los celos.—Por cuestión de celos rieron anteayer las operarias de la mina "Porvenir de la Industria," del término de Fuente Obejuna, Anselma Hidalgo Frutos, Manuela Pozo Hidalgo y Consuelo García Ventura, esta última

Lotería Nacional

Madrid 31 (1'15 tarde.) En el sorteo que acaba de celebrarse han obtenido los primeros premios los números que siguen: Con 140.000 pesetas, el 13.938, en la Línea de la Concepción y Madrid. Con 60.000 pesetas, el 12.509. Con 35.000, el 17.545. Con 3.000 el 47.571—18.741—13.164—11.352—24.205—11.091—30.838—1.589—22.158—25.409—21.189—10.240—30.396—13.961—9.649—15.221—1.423—7.276—1.994—15.889—12.646—6.423—15.182—18.116—27.989—18.158—14.960—12.204.

La guerra en China

31 (3 t.) Pekin.—Las tropas aliadas, divididas en cinco columnas, operan llevando diferentes direcciones.

Triunfo de los boers

Paris.—Las últimas noticias confirman que los boers se han apoderado de Helvetia, alcanzando notable victoria.

Los despachos añaden que los transvalenses han intentado un ataque contra Carnavon.

Los carlistas

31 (3'15 t.) El gobernador de Barcelona dice que según comunicación recibida de nuestro cónsul en Perpignan, los rumores que circulaban sobre nuevos preparativos de los carlistas, cree que son falsas noticias propaladas por restos de las pequeñas partidas que se internaron en Francia, proponiéndose por estos medios que se les conceda la amnistía.

Manifestaciones de Azcárraga.—Vigilancia en la frontera.

31 (7'40 n.) Azcárraga ha declarado que no dimitirá aunque trabajen para derrotarle los silvelistas a quienes postergó su jefe sistemáticamente. Cree que Silvela no ha de ayudarles en sus maquinaciones. Se ha ordenado a los gobernadores de las provincias fronterizas que ejerzan una eficaz vigilancia en los Pirineos.

Senado

Madrid 31 (10,30 noche.) En la sesión de hoy se ha presentado una adición al convenio con los tenedores de la Deuda exterior autorizando al Gobierno para publicarlo después de pasado el primer trimestre.

Congreso

El señor Romero Robledo ha continuado atacando el aspecto antieconómico de las reformas militares. El general Linares ha pronunciado un brillante discurso demostrando numéricamente las economías positivas y los beneficios de la reorganización del ejército, y detallando en las reformas posteriores y complementarias mayores economías.

Conferencias y cabildos

31 (10'45 noche.) Hoy se han celebrado en el Senado muchos e inútiles cabildos con el Gobierno, con objeto de reducir oposiciones. A última hora se han reunido en Consejo los ministros, excepto los señores Linares, García Alix y Alledesalazar.

Se ha confirmado oficialmente la dimisión de Ramos Izquierdo y marqués de Aguilar de Campoó, aplazándose para el miércoles el planteamiento de la crisis.

Rumores de crisis

31 (11'15 noche.) En los pasillos del Congreso los silvelistas declaraban su hostilidad franca al Gobierno.

La Epoca dice que solo uno de los amigos del señor Silvela se presentaba en actitud hostil.

Ignórase si la crisis será total para facilitar la vuelta de Silvela al poder, ó solo parcial, en vista de las declaraciones del general Azcárraga, ya telegrafadas.

ALMÓDOR.

Imp. del DIARIO DE CÓRDOBA.

caso del alma del Sr. D. León Crespo y Gómez (q. e. p. d.), que falleció el 2 de Enero de 1895.

Su viuda é hijos ruegan á sus amigos lo encomienden á Dios nuestro Señor en sus oraciones.

TABLAS DE JUBILEO

Se venden en la sacristía de la parroquia del Sagrario.

Sociedad cordobesa de cortadores.

El día quince del actual, á las ocho de la noche, y en el salón alto del café Suizo, sito calle Ambrosio de Morales, se oirán proposiciones para la venta de las pieles de las reses mayores que se sacrifican con destino á los cortadores de dicha sociedad, con sujeción á las condiciones que se hallan de manifiesto en las oficinas de la misma establecidas en la plaza de la Corredera, número 10, los días no feriados, desde las nueve de la mañana hasta las cuatro de la tarde.

LA VOZ DE LA VERDAD

Desde más de quince años los medicamentos COSTANZI son los únicos que curan cualquier enfermedad venérea ó sífilítica. Para más detalles léase en 4.ª pág. Milagrosos cónfites ó Inyección anti-venéreas y Roob anti-sifilítico COSTANZI.

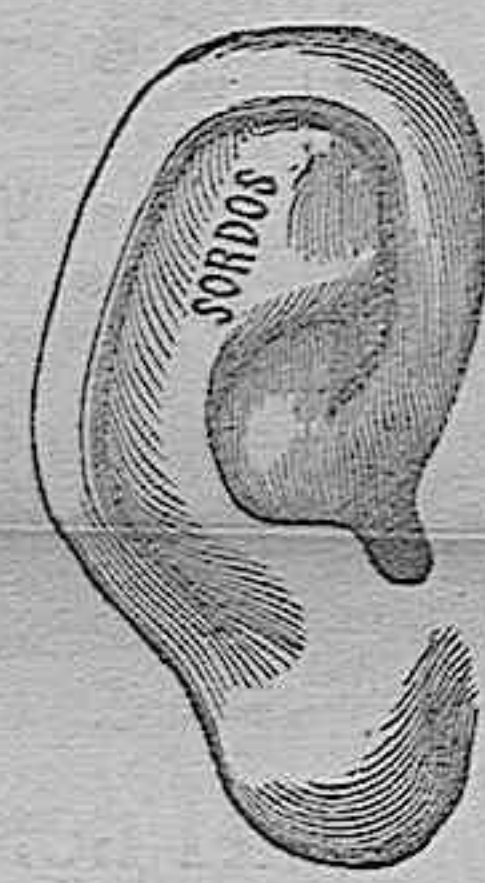
Consulta de enfermedades de los ojos

FOR EL LICDO. GUTIERREZ SISTERNES PLAZA DEL TAMBOR, NÚMERO 2 Horas de diez á una Para los pobres consulta de una y media á tres en la plaza de San Pedro, 2

TOS Pastillas "FRANQUELO"

(Balsámicas al Crescotal) Son tan eficaces, que aún en los casos más rebeldes consiguen por lo pronto un gran alivio y evitan al enfermo los trastornos á que dá lugar una tos pertinaz y violenta, permitiéndole descansar durante la noche. Continuando su uso se logra una curación radical.

Precio: UNA peseta caja. Venta en Córdoba: Farmacia del Dr. Marín, Tendillas 12 y en las buenas farmacias.



SORDOS

GRAN INVENTO D. Vicente Ruiz, Director del gabinete acústico de Madrid, ha inventado el modo de dar oído á los sordos sin operar, por lo que S. M. la Reina le ha concedido su Real privilegio. El señor Ruiz remite gratis prospectos á quien los pida mandando sello. Montera, 12, 2.ª izquierda. Madrid.

El profesor don Francisco TORO LUNA, da lecciones de segunda enseñanza á domicilio ó en su casa Azonáticas 6.—Preparación para el bachillerato. 15—4

Restaurant de Miguel Gomez Calle Marqués de Boil (antes Morillos).—Plato del día.—Salchicha con arroz á la americana.

EL TIEMPO

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS verificadas en el día de la fecha EN VEINTICUATRO HORAS

Table with 2 columns: Observation type and Value. Includes rows for temperature max/min, humidity, wind force, etc.

Observaciones á las nueve de la mañana: Altura barométrica en mm. y á 0º y al nivel del mar. 767 00

Espectáculos.

GRAN TEATRO

GRAN REBAJA DE PRECIOS Ultima función para hoy.—Despedida de la bella Geraldine y el cuadro de zarzuela que dirigen el primer actor don Antonio Portillo y el director de orquesta don Manuel Molina.—1.ª La zarzuela en un acto, Un capitán de lanceros.—2.ª Trapecio oscilante y gran salto á la cuerda por Geraldine.—3.ª El entremés, El chiquillo.—4.ª La zarzuela en un acto, Los zangolinos, en la que toma parte la señorita Geraldine.—5.ª Danza serpentina por Geraldine. A las ocho y media en punto.

El que hoy empieza no hay duda que ha de ser... Dios sobre todo. De sobremesa. —Papá: el año viejo por dónde se fué? —Por donde es natural: por el Alcazar viejo. —Y ¿por dónde entró el nuevo? —Por la puerta Nueva.

COMUNICADO

Señor Director del DIARIO DE CÓRDOBA.

Muy señor mío y distinguido amigo: Una vez más se me obliga á exhibir mi modesto nombre en la prensa, cosa tan contraria á mi carácter y manera de ser, que de buen grado renunciaría, si solo tuviera que defender mis actos personales; pero se ataca tan injustamente á la Empresa que me ha confiado la administración de sus intereses, que, aún haciéndome violencia y contrariando mis inclinaciones, he de procurar defenderla por los mismos medios de publicidad con que se la censura.

Unas cuantas invitaciones, hechas por la Administración del impuesto en cumplimiento del artículo 64 del reglamento, para promover la celebración de conciertos que deben realizarse por consumos que se verifican en el extrarradio, han levantado, al parecer, tal polvareda, que no parece sino que estamos en vísperas de algún gravísimo conflicto ó próximos á un desquiciamiento general.

Como de costumbre, tradicional ya, tratándose de los más sencillos actos administrativos del Arriendo, se califican éstos de arbitrarios; se publican artículos sensacionales, con epígrafes emocionantes; se quiere, en fin, hacer creer al público que la Empresa atropella, abusa y comete enormidades á las que hay que poner coto. De un simple retraso de dos ó tres fechas en la invitación, se saca partido, pretendiendo demostrar que se tiende una celada al invitado para que, transcurrido el plazo, no haya lugar á reclamación. Y todo esto acusa tan manifiesta animosidad como desconocimiento de los preceptos reglamentarios. Solo se trata de lo siguiente: El propietario de una finca cualquiera, una huerta por ejemplo, la tiene arrendada, y el arrendador ó colono paga por consumo del capataz ó guarda doce pesetas al año (hay más de cien fincas que solo pagan esta cantidad, pero además en dicha finca existe una casa, que puede llamarse de finca, que se la reserva siempre el propietario para ocuparla durante las temporadas de otoño y primavera, con su familia, ó cederla en renta á otra familia que por necesidad ó por recreo vive en el campo dos, cuatro ó seis meses al año. En esta temporada consumen esas familias víveres de todas clases con abundancia ó con modestia, según su posición ó medios de vivir. Y en todo ese tiempo salen de Córdoba para el campo muchas arrobas de vino, con licencia de extracción, de los depósitos, y, por consiguiente, libres de derecho, ó vienen de otros pueblos jamones, embutidos y comestibles de varias clases. Se hacen matanzas de cerdos que salen del Matadero sin pagar más que el arbitrio municipal, y por lo tanto completamente libres de derechos de consumos.

Pues bien: el Arriendo, que ve disminuir notablemente la recaudación durante las temporadas en que las familias disfrutan los placeres de la vida del campo, y después de sufrir pacientemente algunos años ese continuo chorro de extracciones de especies para el extrarradio, invita hoy á los propietarios á que paguen 75, 100 ó 125 pesetas como máximo, por ese consumo extraordinario. Ese consumo que se hace en el campo, merma, como queda dicho, la recaudación en una cantidad muy respetable; pero los conciertos que se intentan llevar á cabo, no producirán la décima parte, ni compensarán en tal proporción la baja que aquel le causa.

Véase, pues, cómo de un asunto al que la misma Administración concede escasísima importancia, se quiere sacar partido tal, que se habla de Junta de defensa, de reclamaciones á la Hacienda y de otra porción de cosas que considero del todo estemporáneas.

En otro orden de consideraciones, debo hacer constar que no está en lo cierto el periódico que motiva este mal confeccionado escrito, al afirmar que pasados los veinte días que concede la invitación, pierda el invitado el derecho de reclamación.

En estos veinte días puede concertarse ó puede manifestar lo que á su juicio estime conveniente á su derecho: óidas dichas manifestaciones, puede el Arriendo renunciar á exigirle el concierto, ó rebajar la cuota si considera justas las observaciones que esponga el invitado; y si no lo considera así,

debe incluirle en el reparto; pero en este caso tiene la obligación de hacerle saber de nuevo, por medio de otra papeleta duplicada, en la que el contribuyente ha de poner el enterado (artículo 65 del reglamento). Formado el reparto, debe esponerse al público durante un plazo que no bajará de ocho días, y en este plazo oír las reclamaciones que espongan los contribuyentes. Por consiguiente, hasta que tal caso llegue, no prescribe ningún derecho; cae, pues, por su base y es maliciosa la sospecha de que se trate de acortar el plazo de veinte días por ese retraso de fechas, que no tiene otra causa que la imposibilidad material de repartir 200 invitaciones en un solo día.

Para concluir: puedo manifestar públicamente la satisfacción que me ha causado el hecho de que una buena parte de los invitados han acudido á estas oficinas, honrándolas con su presencia. A todos se ha oído con la atención que se merecen; se ha discutido amigablemente la procedencia ó improcedencia del concierto, del importe de la cuota fijada y de todas las demás circunstancias que, según los casos, pueden y deben modificar los conceptos de la invitación.

Tengo la presunción de que nadie ha salido descontento de la conferencia, y espero aún con gran confianza, dada la sensatez de juicio de las personas interesadas en este asunto, que las cosas no marcharán por el camino de las exageraciones á que quiere llevarlas el ilustrado diario á quien aludo, sino que se arreglarán amistosamente, en la mayor armonía y sin que nadie se separe ó rehuya el pago de lo que justamente se le reclame por la Empresa que represento, haciéndose cargo de la necesidad que ésta tiene de procurarse ingresos legales con que cubrir los grandísimos gastos de administración y el cupo elevadísimo que paga al Municipio, que es el más caro en relación de todas las ciudades de la región andaluza.

Mucho he abusado de su paciencia, señor Director, y también de la del público. Perdónenme todos, y agradeciéndole su bondad, se repite de V. afectísimo amigo y seguro servidor que besa su mano, Román Urrutia. Córdoba 29 Diciembre 1900.

Sección religiosa

SANTO DE HOY.—La Circuncisión del Señor.—MAÑANA: SAN TELMO, obispo y mártir. JUBILEO CIRCULAR.—Hoy y mañana en la capilla parroquial del Sagrario, costeado por la ilustre Hermandad del Santísimo, establecida en dicha parroquia.

CÓRTE DE MARÍA.—Los asociados visitarán hoy á nuestra Señora de la Asunción, en la Catedral.—Mañana á nuestra Señora de Belén, en San Miguel.

En la Santa Iglesia Catedral predicará hoy el Dr. D. Manuel González Francés, Canónigo Magistral. —Hoy, media hora después del toque de oraciones, octavo día de solemne novena al Niño-Jesús, en la iglesia parroquial del Salvador y Santo Domingo de Silos.

—Hoy, á las diez, se celebrará Misa de Aguinaldo en la iglesia de San Rafael, con cánticos.

—En todas las iglesias parroquiales de esta capital estará hoy S. D. M. manifiesto desde la hora de la Misa mayor hasta las doce del día, haciéndose, durante el manifiesto, un ejercicio piadoso.

—En la iglesia de San José (San Cayetano) hoy, á las cuatro de la tarde, habrá rosario con exposición y adoración del Niño-Dios.

Quarto aniversario

La misa cantada con vigilia y responso que se celebrará á las siete y media de la mañana del 2 del corriente y las demás rezadas que se digan por los señores sacerdotes designados al efecto, en el convento de la Encarnación, de esta ciudad, serán aplicadas en sufragio por el alma del Ilmo. Sr. D. José María Vilches y Entrena, Decano que fué de la Facultad de Medicina de Cádiz, que falleció el primero de Enero de 1897 (q. s. g. g.) Sus primas doña Dolores y doña Cecilia Escalona y Entrena suplican á sus parientes y amigos lo encomienden á Dios y á la Santísima Virgen del Carmen. Hay concedidas indulgencias.

Tercer aniversario

Las misas que se celebren el día 2 del corriente, en la parroquia del Sagrario de la Santa Iglesia Catedral, desde las ocho de la mañana en adelante, por los señores sacerdotes invitados al efecto, serán aplicadas en sufragio por el alma del Sr. D. Francisco Ribes y Peraz, (q. e. p. d.) que falleció el primero de Enero de 1893. Su viuda é hijos ruegan á sus amigos lo encomienden á Dios nuestro Señor en sus oraciones.

Sexto aniversario

Las misas que se celebren mañana en la iglesia parroquial del Salvador y Santo Domingo de Silos, desde las ocho y media en adelante, por los señores sacerdotes invitados al efecto, serán aplicadas en sufragio por el eterno des-

joven de quince años, que resultó gravemente herida en la cabeza, de un ladrillazo.

Cátedra vacante.—Está vacante y se proveerá por concurso de excedentes, la cátedra de Fisiología y Zoología, Botánica, Geología y Minerología del Instituto de Cibra.

Aeronauta perdido.—El domingo de la semana última se verificó una función ecuestre y aerostática en la plaza de toros de Cádiz, comprendiendo una parte del programa la ascensión de Mr. Pellers en un globo alimentado por gas de la fábrica Lebón, cuyo programa se cumplió, subiendo en su mongolfier el "famoso capitán", que se perdió en el espacio, no pudiéndose saber más de él. Después se han tenido noticias de que en la playa de Chipiona se han encontrado una bandera francesa, un libro, otros documentos y la factura del gas consumido por Mr. Pellers á la casa Lebón, sin que se sepa otra cosa del perdido "capitán". Supónese que éste habrá caído al mar, pareciendo ahogado, y las olas habrán arrojado á la playa los objetos encontrados. Por tal motivo hácese pesquisas para encontrar el cadáver.

De interés para todos.—El Eliair Estomacal de Saiz de Carlos abre el apetito, tonifica y ayuda á las digestiones.

Las competencias libres resultan siempre en beneficio del público, que sabe distinguir entre los reclamos serios y los de ciertos anunciantes, cuyo sistema consiste en difamar los productos ajenos, para demostrar que el suyo supera á los demás. El Odol no ha querido nunca descender al bajo nivel en el cual otros anunciantes se encuentran tan á gusto. Si ha recogido las alusiones ha sido para defenderse de los detractores y señalar á la opinión pública las impudicas imitaciones. Después de todo, lo que le ocurre al Odol, es lo que siempre le sucede á los productos de valor real y efectivo, y es que el público, que conoce el juego de los difamadores, les hace el vacío. Para refutar los erróneos conceptos emitidos en contra del Odol citaremos tan sólo lo que dice como conclusión final de un concienzudo estudio práctico el reputado Doctor Ferrán, Director del Instituto microbiológico de Barcelona (publicado en la Gaceta Médica catalana, 15 de Diciembre de 1897): "El Odol puede emplearse como dentrífico eficaz é inofensivo, reuniendo además la ventaja de tener un gusto agradable y un perfume delicado. Por otra parte, es el preparado que como dentrífico más ha llamado la atención de los hombres de ciencia durante estos últimos años y que reúne á su favor las recomendaciones más justificadas de los higienistas de todos los países."

De las investigaciones practicadas con objeto de demostrar los medios que proporcionan mejores resultados en la curación del lupus, del ozena (fetidez de aliento) y de la tisis laríngea, resulta: Que ni la tuberculina de Koch, ni el suero Roux, ni la electrolisis intestinal, ni ninguno otro de los agentes que se recomiendan para el caso, producen efectos tan positivos en la cura de estas enfermedades, como los que emplea el médico especialista don Alfredo Gallego en los enfermos que asiste en su consulta de Madrid, establecida en la calle de Serano, 21. Lo hacemos público rindiéndole tributo de justicia á la inteligencia de tan distinguido especialista, el que ha conseguido después de muchos años de estudio ser una respetada autoridad en las enfermedades de garganta, nariz y oídos.

Los más exquisitos manjares dejan de saborearse por la blandura de encías. Para evitarlo el Licor del Polo. En Córdoba: Farmacia de Avilés.

Cognacs.—Henri Garnier y C.ª

SECCIÓN AMENA

El vigía.

Con el siglo diez y nueve fué el año viejo á la tumba. ¡Dios premie sus buenas obras y le perdone sus culpas!

Pensamiento.

La aspiración de toda conciencia honrada es hoy insistir en sus virtudes antiguas y enmendar los errores pasados.

Cantar.

El año anterior ha sido del amor el año propio.

GRAN ESTABLECIMIENTO DE TEJIDOS NACIONALES Y EXTRANJEROS

Benigno Iñiguez en Liquidación

CALLE DEL LICEO (FRENTE AL GOBIERNO CIVIL)

Ha empezado por todo el mes de Enero la venta de géneros con las

Grandes rebajas

que anualmente hace esta casa por haber terminado el inventario como fin de estación y como obsequio á su numerosa clientela.

Grandes lotes de lanas para Primavera y de temporada.

10.000 juegos cortinas crochet, blancas y crudas, 3 1/2 varas largo, á 6 pesetas.
Holandas y lienzos de puro hilo, á 4, 6 y 8, los de 8, 10 y 12 reales vara; para sábanas de 8, 10 y 12 1/4, á mitad de precio.

Con la misma rebaja infinidad de artículos corrientes.

Todas las semanas nuevas remesas.

Depósito de tiras bordadas y encajes,



Milagrosos Confités

INYECCIÓN ANTIVENÉREOS COSTANZI
Y ROOB ANTISIFILITICO

Miles y miles de celebridades médicas, después de una larga experiencia, se han convencido y certificado, que para curar radicalmente en 2 ó 3 días la purgación reciente y en 5 ó 6 días la crónica, gota militar, úlceras, flujo blanco de las mujeres, arenillas, catarro de la vejiga, escozores uretrales, cálculos, retención de orina, y en 20 ó 30 días los estreñimientos uretrales (estrechez) aunque sean crónicos de más de 20 años, evitando las peligrosísimas sondas, no hay medicamentos más milagrosos que los Confités ó Inyección Costanzi. También certifican que para curar cualquier enfermedad sífilítica, en vista de que el Iodo y Mercurio son dañinos para la salud, nada mejor que el Roob Costanzi, pues no solo cura radicalmente la sífilis, sino que estriba los malos efectos que producen estas substancias, que como es sabido causan enfermedades no muy fáciles de curar. El inventor, Angelo Costanzi, calle Diputación 435, Barcelona, seguro del buen éxito de estos específicos, mediante el trato especial con él, admite á los incrédulos el pago una vez curados. Precio de la inyección 4 Ptas. Confités antivenéreos para quienes no quieran usar inyecciones, 5 Ptas. Roob antisifilítico, 4 Ptas. De venta en todas las buenas Farmacias. En CORDOBA, en las de Rafael López Mora; Dr. Marín, plazuela de las Tendillas 12, y en la droguería de los Sres. Fuentes hermanos, Paraiso 16.

JABON MEDICINAL
DE BREA

Marca "LA GIRALDA,"

Cura granos, sarpullidos, escoriaciones, grietas, manchas de la piel y toda clase de enfermedades cutáneas.

INDISPENSABLE PARA LOS NIÑOS

DE VENTA

DRUGERÍAS, FARMACIAS Y PERFUMERÍAS
AL POR MAYOR

ANTONIO CARRASCO

EL RABIOSO DOLOR DE MUELAS CARIADAS

pone al hombre desfigurado, triste, meditando é iracundo. La causa de estos males se destruye en un minuto y sin riesgo alguno, usando el

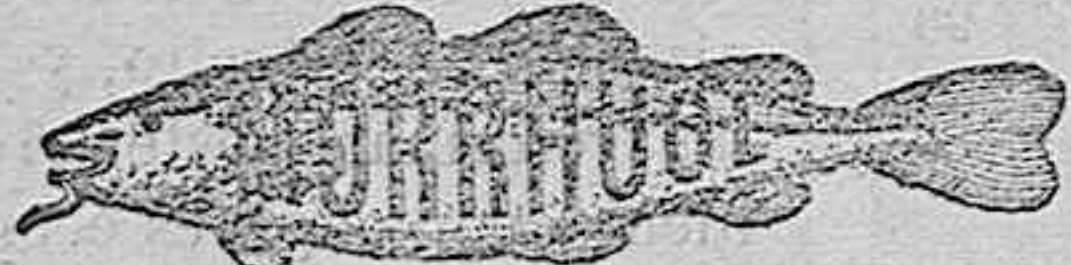
AIBAF ANDRES

anagrama de ANDRES Y FABIA, farmacéutico premiado, de Valencia, por ser el remedio más poderoso é inocente que se conoce hoy para producir este cambio tan rápido y positivo. Destruye también la fetidez que la carne comunica al aliento.

DOS PESETAS BOTE

Se vende en Córdoba, farmacia de don Manuel Criado, calle Obispo Herrero, á 2 pesetas bote.

MORRHUOL CHAPOTEAUT



Representa los Principios activos del Aceite de Hígado de Bacalao despojado de su materia grasa é indigesta. Ofrece á las madres de familia el medio de hacer tomar á sus hijos ese medicamento sin repugnancia. El MORRHUOL se administra en forma de pequeñas cápsulas redondas que equivalen á Cinco gramos de Aceite cada una.

Las experiencias efectuadas en los Hospitales de Paris han probado que el MORRHUOL fortifica con rapidez á los niños enclenques, linfáticos y que se resfrían con frecuencia. PARIS, 8, rue Vivienne y en todas las Farmacias.

LA INDUSTRIA

ALMACEN DE MADERAS CON MAQUINAS DE ASERRAR

Fábrica de Molduras para Ebanistería y Carpintería

CONSTRUCCION DE ENTARIMADOS

JOSÉ MOLINA Y MOLINA

PLAZA DE COLÓN 7 (ANTES CAMPO DE LA MERCED)

Esquina á la calle Torres-Cabrera

CÓRDOBA

SOLUCIÓN PAUTAUBERGE

al Clorhidro-Fosfato de Cal Creosotado

El remedio más eficaz para curar las ENFERMEDADES DEL PECHO, los TOSSES RECIENTES Y ANTIGUAS, los BRONQUITIS CRÓNICAS.

L. PAUTAUBERGE, 22, Rue Jules César, Paris y LAS PRINCIPALES BOTICAS.

VENÉREO FLUJOS

por antiguos que sean

SANDALO CLIN

Tómase de 9 á 12 Cápsulas al día.

CLIN Y COMAR - PARIS
EN TODAS LAS FARMACIAS

Ninguna ANEMIA resiste á la HEMOGLOBINA de VOR DESCHIENS

VINO • ELIXIR • JARABE • GRAGEAS Y HEMOGLOBINA GRANULADA

En razón de las falsificaciones que se han hecho de la HEMOGLOBINA de VOR DESCHIENS, ensayada en los hospitales desde 1884, exíjase sobre cada etiqueta el nombre bien exacto de VOR DESCHIENS, la marca de fábrica el sello y la firma en rojo ADRIAN & Co.

"La Fuerza del Hombre y la Hermosura de la Mujer."

Así se ha caracterizado la exuberancia del cabello antes y desde los tiempos de Sansón.

El Vigor del Cabello del Dr. Ayer

conserva y hermosa el cabello, lo hace crecer y le da fuerza y lustre.

Cada y cuando se usa restablece el color natural del cabello.

Limpia el cuero cabelludo de toda caspa, destruyendo así una de las causas principales de la calvicie.

Mejora la circulación en la envoltura cranial é impide la caída del cabello.

Cuando la sangre está empobrecida y acuosa y contiene impurezas, la eficacia del Vigor no es tan pronunciada. Debería seguirse en este caso un tratamiento de Zarzaparrilla del Dr. Ayer simultáneamente con el empleo y aplicación del Vigor del Cabello, por cuyo medio se limpia la sangre, se fortalecen los nervios y la salud gana por todos conceptos.

Posteridad de Francisco Candeia Alfonso. Hay un gran surtido en cachos para molinos acciteros, con 83 centímetros, y 26 trabas superiores á 76 reales docena; cordeles de esparto y pita de todas clases, y de yute, desde 3 reales en adelante, colocados en mejores condiciones que en ninguna de su clase. Legítimos troncos de Jijona, Alicante, yema, nieve imperial y de avellana; peladillas de Alcoy, garapiñas, anises, piñón y avellanas y dulces secos, á 2 pesetas libra. Plaza de la Compañía 5. 1b-14

Para ama de llaves, doncella ó costurera, se desea colocación. Buena referencia. Razón, Zamorano 10. 5-2

Desde el día se traspaasa el establecimiento de oros para bordados y divisas militares de la Lyonense, Alfaro 28; para tratar, en la misma. 10-9

Las Personas que sufren las PILDORAS DE BEHAUT DE PARIS

no titubesen en purgarse, cuando lo necesitan. No temen el asco ni el cansancio, porque, contra lo que sucede con los demás purgantes, este no obra bien sino cuando se toma con buenos alimentos y bebidas fortificantes, cual el vino, el café, el té. Cada cual escoge, para purgarse, la hora y la comida que mas le conviene, según sus ocupaciones. Como el causante que la purga ocasiona queda completamente anulado por el efecto de la buena alimentación empleada, uno se decide fácilmente á volver á empezar cuantas veces sea necesario.

Aviso

Las licencias para extracción de los depósitos de consumos se hallan de venta en la imprenta del DIARIO DE CORDOBA, Letrados 18.

Se venden naranjas superiores de la Usterra á 10 reales el ciento, y paja, por arrobas, á 40 céntimos de peseta una; de diez arrobas en adelante, á 35 céntimos. Calle Roelas 2, San Lorenzo. 5-1

Desde la calle Madera alta á las callejas de Garcia Lovera se han extrañado cuatro pañuelos de seda. La persona que los haya encontrado quiera entregarnos en la barbería de Domingo Fernández, calle Gondomar, recibirá una gratificación. 5-1

Se arrienda desde 24 del corriente la Doca principal paseo de la Victoria sin número. Horas de vería, de 3 á 5 de la tarde, y para tratar, José Rey número 20. 6-1

Madera de castaño y álamo negro. Se venden dos suertes de madera de castaño y una alameda de álamo negro, situadas en la aldea de Trasserra. Para tratar, Madera alta 3, ó en el mismo Trasserra. 10-6

Venta de maderas. Se hace de 79 enanas, 62 encinetas y 383 choparros de diferentes gruesos, que se han señalado en la dehesa de Tocina, término de la Victoria, para cortarlos en la madrugada de Enero próximo; para tratar de las condiciones de la mencionada venta, con don Pedro de Toro y Lovato, plazuela Benavente 21. 10-2

Se arrienda un departamento en la calle de Carlos Rubio 18. En la misma se trata. 8-2

PARA LAS PRÓXIMAS PASCUAS ULTRAMARINOS

LUCAS GÓMEZ PÉREZ

Calle de Pedro López, 1.--Sucursal, Judería, 2 y 4

Mazapanes en cajas de varios tamaños; figuritas y jamoncitos por kilos; empanadas rellenas; mantecados y alfajores de Estepa, Antequera y Laujar (10 reales kilo); mantecados de Astorga; troncos de Alicante, Jijona, nieve y yema; bombones de chocolate; varias cremas; bonitos estuches para regalos; salchichón, chorizos y embuchado de lomo, jamones y otras conservas de carnes.
Conservas de pescados: langosta, langostinos, salmón, calamares, angulas, merluza, besugo y bonito en escabeche, por kilos; de fruta: melocotón, ciruela, guinda, pera y albaricoque; bacalao Escocia, inglés lejitino y labrador.
Vinos de Champagne, Burdeos, Rioja clarete y Jerez de Málaga, Lágrima, Pajarero, Moscatel, Oporto y blanco seco. Licores, Anisete Marie Brizard, Benedictine y otras clases, fabricación española, y el exquisito licor quina Callisay, Cognac Martell, Dumeq, Lamote y otras marcas, ron Negrita; y por litros, aguardiente Ojén, Mono y Ruta. Cafés, galletas, chocolates, mantecas y azúcar molida para mantecados y 500.000 petacas cigarrillos para niños.

Dr. Bel

EL GRAN PROGRESO DE LA MEDICINA

Los padecimientos del HIGADO, RIÑONES, ESTÓMAGO É INTESINOS se curan radicalmente con los

Polvos del Dr. Bel

célebres por sus maravillosos resultados.
Depositario: G. García Capellanes, 3, Madrid.
—De venta en las principales farmacias.

MONTILLA EN MADRID

37, CRUZ, 37
FRENTE A LA CALLE BARCELONA

RUBINAT-LLOORACH

Única agua purgante natural por excelencia.

Combate maravillosamente todas las enfermedades del aparato digestivo. DECONFIESE DE OTRAS AGUAS que se entreguen como sustitución ó imitación de la legítima, antigua y universalmente admitida por las Academias y las eminencias médicas, conocida con el nombre de

RUBINAT-LLOORACH

Exijir siempre en las botellas la etiqueta amarilla, llevando el escudo encajado con el nombre de RUBINAT y la firma y rúbrica del doctor LLOORACH en el cuello de las mismas.

Administración, Cortés, 228, entresuelo.—Barcelona

ACADEMIA POLITECNICA

Colegio higiénico de educación moderna.—Incorporado al Instituto de 2.ª Enseñanza y á la Escuela Oficial de Comercio.—Enseñanza primaria graduada.—Carreras especiales.

El magnífico local de este centro de enseñanza, que por su menaje escolar y profesorado está á la altura de los mejores del extranjero, está instalado en elegantes edificios hechos en el sitio más pintoresco de la Caleta, á la orilla del mar y rodeado de extensos jardines, todo lo cual hace que reúna las mejores condiciones higiénicas y pedagógicas para esta clase de establecimientos. Los médicos lo recomiendan eficientemente para los jóvenes de temperamento delicado.

Pídanse reglamentos, folletos, prospectos y fotografías.—PASEO DE SANCHA, NUM. 2, MÁLAGA.

VINO DE PEPTONA de CHAPOTEAUT

Contiene la carne de vaca digerida por la pepsina. Se recomienda en las enfermedades del estómago, las digestiones penibles y la insuficiencia de alimentación. Con él se nutre á los Anémicos, los Convalecientes, los Tísicos, los Ancianos y á toda persona desganaada, á la que repugnan los alimentos ó no pueda soportarlos.

PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias.

CARBONELL Y COMPANIA

CONDE ARENALES, N.º 6

CÓRDOBA

Maderas de fiandes de las mejores procedencias, salvado, trigoillo y abechaduras.